



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SUBSECRETARÍA
SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS

Finalizado el plazo para la subsanación de los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión de los participantes en el concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior, convocado por Resolución de 8 de junio de 2020 de la Subsecretaría (BOE de 11 de junio), y efectuadas las correspondientes comprobaciones, se procede a publicar en la página web de este Departamento (www.interior.gob.es), los siguientes listados:

1. Listado definitivo de admitidos.
2. Listado definitivo de excluidos.

LA SUBDIRECTORA GENERAL,

Sofía Pérez Tejada

AMADOR DE LOS RIOS, 7
28071- MADRID
DIR3: 04846403